



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1244
QUILLON, jueves 9 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1265, 0-1266
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1277,20-1278

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SYNTHON CHILE LIMITADA

RUT:76.032.097-8

LA SUMA DE \$:81.813

Y SON:OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SYNTHON CHILE LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	19.040		76032097-8	F-56490
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	62.773		76032097-8	F-56489
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		81.813	76032097-8	C-0
TOTALES :		81.813	81.813		



DIRECCION DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director
Dirección de Control



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME